

LOS MEDICOS DE FAMILIA QUE APROBARON LA OPOSICION TEMEN
UN DETERIORO DE LA ATENCION PRIMARIA SI LOS RUMORES
SOBRE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS SON CIERTOS

En Octubre de 2016, después de 7 años sin convocar oposiciones para médicos de Atención Primaria (desde el 2009), más de 3000 Médicos de Familia se examinaron para conseguir una de las 300 plazas fijas de licenciado especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León (considerando turno libre y de promoción interna con las plazas correspondientes a discapacidad incluidas).

Sólo unos 400 médicos superaron dichas pruebas selectivas y ahora se encuentran con la sorpresa de que las plazas que se pretenden ofertar son de Médico de Área en lugar de plazas de Equipo de Atención Primaria (tras reuniones de los sindicatos del sector y de la Sociedad Científica de Medicina Familiar y Comunitaria con la Directora General de Profesionales de Sacyl, que ha confirmado las sospechas). Según han comunicado, todas las plazas (menos una en Burgos) que van a salir son de Médico de Área. Esta controvertida figura, que se creó pensada como algo provisional en 2007 y que sólo existe en Castilla y León, no tiene regulación consolidada ni uniformidad en su aplicación. La realidad es que realizan el trabajo de Atención Continuada y consulta de otros médicos de Atención Primaria en periodos vacacionales, festivos y días de permiso además del excedente de horas de trabajo de Atención Continuada que existe en los Centros de Salud, sin un cupo de pacientes propio, sin un equilibrio en el horario semanal ni mensual, sin una delimitación de la disponibilidad teniendo que estar disponibles los 365 días del año, 24 horas al día...

Son la Cenicienta del Sistema Sanitario a pesar de estar altamente cualificados y los Médicos de Familia que han aprobado este proceso selectivo se sienten estafados porque en ningún lugar de la convocatoria aparecía que estaban opositando a una plaza fija de "sustituto en precario".

Castilla y León destina cada año millones de euros a la formación de cientos de médicos residentes (MIR) en Medicina de Familia. El contribuyente castellanoleonés debe saber que ese dinero está siendo malgastado porque al acabar los 4 años de Especialidad la mayoría de los médicos recién formados se irán a otras CCAA a encontrar un puesto de trabajo digno. Ese gasto en formación de los profesionales médicos deja de repercutir desgraciadamente en una mayor calidad de la Sanidad de Castilla y León.

El tener un cupo propio de pacientes es lo que permite al Médico de Familia atender la gran mayoría de los problemas de salud de las personas a lo largo de toda su vida, fortaleciendo la relación médico-paciente. Nada que ver con un Médico de Área que no va a conocer a los pacientes ni los pacientes conocerle a él y tampoco podrá hacer un seguimiento de los mismos.

Por tanto, los Médicos de Familia que aprobaron la OPE 2016 esperan que Sacyl recapacite y apueste por una Medicina de Familia y una Atención Primaria de calidad ofreciendo plazas de Médico de Equipo de Atención Primaria.